



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Viernes 15 de Mayo de 2026

NÚM. 77

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
BRISEÑAS, MICHOACÁN**

**TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(POA) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026**

ACTA No. 61/2026

En el municipio de Briseñas, Michoacán, siendo las 09:59 (nueve horas con cincuenta y nueve minutos) del día 27 (veintisiete) del mes de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 02 (dos), colonia Centro de la cabecera municipal, se reunieron los integrantes del Honorable Cabildo: Presidenta Municipal, Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, Síndico Municipal Lic. Víctor Manuel Ramírez Carmona, las Regidoras y Regidores; Alejandra Godínez Briseño, Joel González Mejía, Mayra Jeanette Chávez Barragán, Luis Enrique Jiménez Rosas, Antonio Hernández Plascencia, Guillermo Efraín Castellanos Guzmán, Alejandro Maya Tule, así como el Lic. Octavio Vázquez Medina, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Propuesta, y en su caso aprobación y autorización, de la Tercera Modificación al POA de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2026.*
- 5.- ...
- 6.- ...

PUNTO NÚMERO CUATRO. – La Presidenta Municipal, haciendo uso de la palabra, informó a los integrantes del Honorable Cabildo que, con el propósito de atender adecuadamente el punto en cuestión dentro del orden del día, referente a la **Tercera Modificación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al Ejercicio Fiscal**

2026, se consideraba necesaria la participación del Director de Obras Públicas, Ing. Luis Donald López Cervantes. En virtud de ello, solicitó la autorización del Cuerpo Edificio para permitir su acceso al Recinto Oficial.

Puesta a consideración la propuesta, esta fue aprobada por unanimidad, autorizándose el ingreso del funcionario antes mencionado, quien, una vez presente, expuso ante el Honorable Cabildo la pertinencia de realizar la **Tercera Modificación al Plan Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2026**. Durante su intervención, explicó los cambios planteados, las adecuaciones al presupuesto y los fundamentos técnicos y financieros que justifican dichas modificaciones, señalando que su aprobación requiere el aval del órgano colegiado. Finalizada la exposición y tras el análisis y deliberación del tema, la Presidenta Municipal sometió el asunto a votación, **siendo este aprobado por unanimidad por los integrantes del Honorable Cabildo**. Derivado de lo anterior, **se emite el Acuerdo AC185/SO42/A61/2026, mediante el cual se aprueba y autoriza la Tercera Modificación al Plan Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2026**.

La Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, Presidenta Municipal, señala que habiendo sido desahogado el orden del día y no existiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:07 (doce horas con siete minutos) de la fecha de su inicio. Se levanta la presente Acta, para su legal constancia, en la población de Briseñas, Michoacán, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, Presidenta Municipal; Lic. Víctor Manuel Ramírez Carmona, Síndico Municipal; C. Alejandra Godínez Briseño, Regidora; C. Joel González Mejía, Regidor; C. Mayra Jeanette Chávez Barragán, Regidora; C. Luis Enrique Jiménez Rosas, Regidor; C. Antonio Hernández Placencia Guzmán, Regidor; Lic. Guillermo Efraín Castellanos, Regidor; Lic. Alejandro Maya Tule, Regidor; Lic. Octavio Vázquez Medina, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE BRISEÑAS MICHOACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROYECTOS PRESUPUESTOS Y CONTROL DE OBRAS DEL EJERCIO FISCAL 2026
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2026

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE BRISEÑAS MICHOACÁN										EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026									
No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	COG	FECHA DE PROGRAMACIÓN	METAS	TIPO DE ADJ.	RECURSOS PROGRAMADOS					FONDO GENERAL	OBSERVACIONES						
							COSTO TOTAL	11 RECURSOS FISCALES	11 APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	25 FORTAMUN (FONDO IV)	25 FASMA (FONDO II)			16 FASISUM	27 OTROS RECURSOS TRANS. FED. ETIQUETADO	17 OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN			
1	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE EL PASO, SOBRE LA CALLE UNIÓN Y NIÑOS HEROES.		FEBRERO	CONSTRUCCIÓN DE 135 MTS DE LINEA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE CON SUS RESPECTIVAS DESCARGAS.	ADJ. DIRECTA	\$210,000.00				\$210,000.00								
2	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y A REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CUARENTENOC HASTA LA CALLE CLEMENTE OROZCO EN LA LOCALIDAD DE EL PASO, EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, MICHOACÁN.		ABRIL-MAYO	CONSTRUCCIÓN DE 900 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y SUS LINEAS DE DRENAJE Y AGUA POTALE. RESTRINGIDA	INV.	\$1,798,146.08				\$1,798,146.08								
3	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE EL PASO, SOBRE LA CALLE JUANES Y NIÑOS HEROES.		SEPTIEMBRE	REHABILITACIÓN DE 50 ML DE LINEAS HIROSANITARIAS	ADJ. DIRECTA	\$125,000.00				\$125,000.00								
4	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAREZ HASTA LA CALLE LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE EL PASO, EN EL MUNICIO DE BRISEÑAS, MICHOACÁN.			CONSTRUCCIÓN DE 340 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO.	ADJ. DIRECTA	\$374,400.00				\$374,400.00								
5	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA ELÉCTRICA DE BAJA TENSION EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS EN LA LOCALIDAD DE EL PASO, EN LA CALLE GUERRERO.		FEBRERO-JUNIO	CONSTRUCCIÓN DE UNA BOCA DE TORMENTA PARA CAPTAR EL AGUA DE LAS INUNDACIONES EN LA CALLE FAMILIANO ZAPATA Y UN CONECTOR DE 50 MTS PARA CONDUCTOR HACIA EL CAÑAL DE DESALOJO.	ADJ. DIRECTA	\$165,000.00				\$165,000.00								
6	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA LOCALIDAD DE EL PASO, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA.		FEBRERO-JUNIO	CONSTRUCCIÓN DE 150 MTS DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO DE 8" PARA COMUNICAR LAS VIVIENDAS DE 12 FAMILIAS CON LA RED DE DRENAJE EXISTENTE.	ADJ. DIRECTA	\$190,000.00				\$190,000.00								
7	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS EN LA LOCALIDAD DE EL PASO SOBRE LA CALLE CARRIL.		OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO DE 8" PARA COMUNICAR LAS VIVIENDAS DE 12 FAMILIAS CON LA RED DE DRENAJE EXISTENTE.	ADJ. DIRECTA	\$150,000.00				\$150,000.00								
8	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA LOCALIDAD DE EL PASO SOBRE LA CALLE UNIÓN.		SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE 618 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LA ENTRADA A LA LOCALIDAD QUE BENEFICIA DIRECTAMENTE A 10 FAMILIAS E INDIRECTAMENTE A LA COLONIA CANTABARRAS.	ADJ. DIRECTA	\$468,000.00				\$468,000.00								
9	BRISEÑAS	REHABILITACIÓN DE BOCAS DE TORMENTA EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CALLE VILLA GUERRERO.		JULIO	REHABILITACIÓN DE BOCAS DE TORMENTA Y OSAS DE CONCRETO FRAGMENTADAS Y REHABILITACIÓN DE MARCO Y TAPA DE POZOS DE VISTA QUE BENEFICIA DIRECTAMENTE A 20 FAMILIAS DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	ADJ. DIRECTA	\$45,000.00							\$45,000.00					
	BRISEÑAS	PROGRAMA DE BACHEO PARA EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS Y SUS VAQUIDADES PRINCIPALES		FEBRERO	BACHEO DE CAMINOS QUE BENEFICIA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	ADJ. DIRECTA	\$120,000.00				\$120,000.00								
10	BRISEÑAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS EN LA CABECERA MUNICIPAL			COLOCACIÓN DE UNA DOCEENA DE TORRES PREFABRICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	ADJ. DIRECTA	\$85,000.00				\$85,000.00								
11	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y A REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y LINE DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSE MAGNIA EN LA LOCALIDAD DE BRISEÑAS, EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, MICHOACÁN.		ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE 1050 M2 Y LA REHABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS.	ADJ. DIRECTA	\$1,798,146.08				\$1,798,146.08								
12	BRISEÑAS	REHABILITACIÓN DE LINEA SANITARIA EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS EN LA CABECERA MUNICIPAL.		JUNIO	REHABILITACIÓN DE LINEA QUE MEJORA LA CAUIDAD DE VIDA Y PREVIENE INUNDACIONES.	ADJ. DIRECTA	\$260,000.00				\$260,000.00								
13	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE LINEA ELÉCTRICA DE BAJA TENSION EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CALLE ARAUCARIA.		OCTUBRE	EXTENSIÓN DE LA RED EXISTENTE DE CFE PARA BENEFICIAR A LOS VECINOS DE LA CALLE ARAUCARIAS Y QUE PUEDAN TENER EL SERVIDO.	ADJ. DIRECTA	\$135,000.00				\$135,000.00								
14	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA CALLE ORQUÍDEA ENTRE AQUILES SEDAN Y ZARAGOZA.		SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD QUE BENEFICIA DIRECTAMENTE A 13 FAMILIAS.	ADJ. DIRECTA	\$401,290.00				\$401,290.00								
15	BRISEÑAS	REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA CALLE ORQUÍDEA ENTRE AQUILES SEDAN Y ZARAGOZA.		SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD QUE BENEFICIA DIRECTAMENTE A 13 FAMILIAS.	ADJ. DIRECTA	\$147,000.00				\$147,000.00								
16	BRISEÑAS	REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BRISEÑAS EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, MICHOACÁN.		MAYO	REHABILITACIÓN DE LINEAS EXISTENTES Y A REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DEMOLIDO.	ADJ. DIRECTO	\$300,000.00				\$300,000.00								
17	BRISEÑAS	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE INGRESO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS EN LA LOCALIDAD DE CONJUNTO DE EL BASURERO MUNICIPAL.		NOVIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA RECREACIÓN EN EL INGRESO A LA COMUNIDAD DE BARRAL, BENEFICIA A LOS USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	ADJ. DIRECTA	\$150,000.00				\$150,000.00								

[illegible]